



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MONTERÍA – CÓRDOBA

INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del ‘informe para acumulación procesal’ prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link ‘restitución de tierras’, ‘informes para la acumulación procesal’; por consiguiente,

EL JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.)

INFORMA QUE: mediante auto del 2 de diciembre 2021, se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la URT DT-CÓRDOBA en representación de TERESA DE JESÚS MIELES ZABALETA, radicada bajo el núm. 23.001.31.21.003.2021.00061.00, en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: «Villa Elena»		
Solicitante:	Teresa de Jesús Mieles Zabaleta	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	C.C. N° 21.646.537	Norte: partiendo del punto 5756 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452756,13 metros y este: 4800125,62 metros en línea recta sin puntos intermedios en dirección oriente hasta el punto 5764 colindando con Francisco Torregrosa en una distancia de 83.88 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5764 en línea recta sin puntos intermedios en dirección oriente hasta el punto 5755 colindando con María Torregrosa en una distancia de 45.1 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5755 en línea recta sin puntos intermedios en dirección oriente hasta el punto 5770b colindando con Yenís Torres en una distancia de 30.16 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5770b en línea recta sin puntos intermedios en dirección oriente hasta el punto 5770 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452678,68 metros y este: 4800279,68 metros colindando con María Mieles Palencia en una distancia de 14.68 metros y con cerca de por medio. Oriente: partiendo del punto 5770 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452678,68 metros y este: 4800279,68 metros en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 5781 en dirección sur hasta el punto 5780 colindando con Neida Hernández en una distancia de 140.64 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5780 en línea recta sin puntos intermedios en dirección sur hasta el punto 5721 colindando con Cayetano Mieles en una distancia de 34.86 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5721 en línea recta sin puntos intermedios en dirección sur hasta el punto 5775 colindando con Cleotilde Jiménez en una distancia de 26.08 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5775 en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 5778, 5777 en dirección sur hasta el punto 5776 colindando con Kelly Pineda en una distancia de 244.84 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5776 en línea recta sin puntos intermedios en dirección sur hasta el punto 5772 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452400,22 metros y este: 4800126,78 metros colindando con Cleotilde Jiménez en una distancia de 103.08 metros y con cerca de por medio. Sur: partiendo del punto 5772 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452400,22 metros y este: 4800126,78 metros
Vereda:	Londres	
Corregimiento:	Colorado	
Municipio:	Nechí	
Departamento:	Antioquia	
Matrícula Inmobiliaria:	015-83616	
Número Predial:	05.495.00.05.00.00.0001.0074.0.00.00.0000	
Área solicitada:	5 hectáreas + 0999 mts²	
Titular inscrito	La Nación	

		<i>en línea quebrada pasando por los puntos intermedios 5773 en dirección occidente hasta el punto 5774 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452548,59 metros y este: 4799986,18 metros colindando con Jesús García en una distancia de 204.42 metros y con cerca de por medio.</i> <u>Occidente:</u> <i>partiendo del punto 5774 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452548,59 metros y este: 4799986,18 metros en línea recta sin puntos intermedios en dirección occidente hasta el punto 5757 colindando con Jesús García en una distancia de 161.52 metros y con cerca de por medio; partiendo del punto 5757 en línea recta sin puntos intermedios en dirección norte hasta el punto 5756 cuyas coordenadas planas son, norte: 2452756,13 metros y este: 4800125,62 metros colindando con Francisco Torregrosa en una distancia de 88.52 metros y con cerca de por medio.</i>
--	--	---

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario